

Bucaramanga 04 de enero de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
BOGOTA

Referencia: Pago Examen de Patentabilidad 16055956
Vivienda Modular Hexagonal

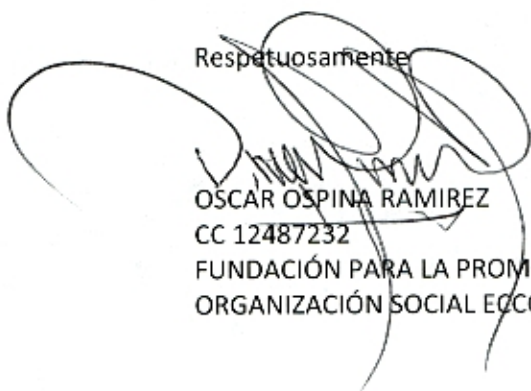
Respetados señores

Teniendo en cuenta que en repetidas ocasiones se intentó realizar el Pago del Examen de Patentabilidad dentro de la solicitud Patente de Invención "Vivienda Modular Hexagonal" bajo radicado 16055956, a través de la Plataforma Virtual –SIPI, por medio de la tarea creada para tal fin; y que dichos intentos fueron fallidos o presentaba error al momento de realizar el pago mediante transferencia electrónica, me dirijo a su despacho a través de este medio para que proceda a examinar si la invención es patentable.

Lo anterior sumado al hecho de que cada vez que se intentó realizar el pago, la tarea para el pago se inhabilitaba en mi bandeja de entrada de mi usuario SIPI, sin que esté habilitada a esta fecha.

Acompaño mi solicitud con el pago de la tasa mediante transferencia electrónica y del FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS debidamente diligenciado, para acogerme al Descuento que trata la Resolución de Tarifas Vigente para el 2017.

Respetuosamente



OSCAR OSPINA RAMIREZ
CC 12487232

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA CAPACITACIÓN, LA COOPERACIÓN, Y
ORGANIZACIÓN SOCIAL ECCO